

Reseñas de Libros / Book Reviews

Aragüés, Juan Manuel, *Líneas de fuga. Filosofía contra la sociedad idota*. Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas, 2002, 172 pp.

Por Alejandro Estrella González
(Universidad de Cádiz)

Con *Líneas de fuga. Filosofía contra la sociedad idota*, J.M Aragüés nos ofrece una novedosa y actualizada apuesta de orden ético-político. De hecho, la misma idocia que se denuncia en el título no hace mención sino a la incapacidad de nuestra sociedad -plegada sobre el discurso del pensamiento único- para trascender su particularidad, superar sus estrechos límites y producir sujetos críticos y reflexivos capaces de intervenir activamente en la constitución de un cuerpo social alternativo. Ante esta poderosa tendencia, Aragüés aboga por la necesidad de recuperar el papel de una filosofía comprometida y liberadora que, lejos de ciertos nihilismos, del cínico dialogismo o de éticas onanistas, contribuya a restaurar la sospecha y promover el disenso. El carácter eminentemente materialista de su empresa configura la estructura de la obra. Esta no parte de supuestas condiciones ideales o conjunto hipotético de axiomas, antes bien, Aragüés desarrolla una doble estrategia: procede a lo que podemos denominar una "analítica del presente" a dos niveles (no discursivo y discursivo-filosófico) y explora posteriormente, a partir de dicha analítica, la posibilidad de elaborar una ética y política materialista posmoderna, de la diferencia e intersubjetiva.

A nivel no discursivo y partiendo de una concepción constructivista de la realidad, Aragüés analiza lo que a su juicio caracteriza a la sociedad posmoderna: la subsunción real de la subjetividad al capital, la sociedad mediática y el papel de ambos factores en la construcción de subjetividades. Echando mano del utillaje marxista, la subsunción real queda definida como la fase actual del capitalismo, caracterizada por que -a diferencia de otras etapas- la dominación del capital sobre las

subjetividades no se deriva de una imposición exterior a las mismas (la violencia, la norma) sino de la constitución y conformación de dichas subjetividades como elementos integrados del marco social. Aragüés analiza las variables que han permitido este profundo cambio, destacando el papel que desempeñan los medios de comunicación de masas en tanto que suministradores de una experiencia no directa del mundo. Constituidos como un "sexto sentido" (sometido a la lógica capitalista y caracterizado por producir realidad antes que por reproducirla), los medios se han convertido en el elemento fundamental de la época de la subsunción real a la hora de producir las situaciones sobre la que se articulan las prácticas subjetivas, de manera que se sostiene la necesidad de reubicar la lucha de clases (en la teoría y en la praxis) en el ámbito de la comunicación y de la construcción de subjetividades. Respecto al análisis del nivel discursivo-filosófico la tesis más significativa quizás sea el cuestionamiento del debate modernidad-posmodernidad, entendiéndose que la línea de demarcación que recorre el pensamiento es la que se establece entre un pensamiento constituido y uno constituyente. El primero (Platón, Descartes, Kant, Hegel) se configura como una filosofía de la representación que considera la existencia de una verdad absoluta y universal y su objetivo, el desvelamiento de esa verdad: el ser se agota y la historia de la filosofía concluye. Frente a esta, una filosofía productiva (Spinoza, Marx, Nietzsche) en la que la verdad no está ontológicamente configurada, sino que es el resultado de una producción, de un ejercicio de fuerza: el ser se desterritorializa para permitir la producción de la diferencia, dando lugar a una multiplicidad en el pensar, efecto de las más diversas mediaciones (cultura, clase, cuerpo, religión...).

Si bien la posmodernidad se caracteriza por abordar el problema de la diferencia, la misma divisorio continúa funcionando. Por un lado, una doble pinza (pensamiento constituido) representada, por un lado, por aquellos que

asumen la diferencia como proyecto (Rorty, Lyotard), lo que implica la imposibilidad de articular cuerpos y prácticas colectivas; por otro, por aquellos que, desde un universalismo dialógico (Habermas) en el que la realidad es descrita como no conflictiva, defienden un proyecto universalista mediado por la razón. Frente a ambos, se erige un programa (Deleuze, Foucault, Negri) que asume la diferencia como dato, la realidad del conflicto hijo de la diversidad de intereses que transitan nuestras sociedades, pero que concibe la posibilidad de articular las diferencias y constituir colectivos (pensamiento constituyente). Por tanto, la cuestión a la que se enfrenta Aragüés es ¿desde que fundamento ético materialista es posible construir una práctica política colectiva? A través de una lectura crítica de las figuras de Spinoza y Deleuze, se apela al "conatus de la multitud", la permanencia en el ser de la especie humana, a su supervivencia, si bien reconociéndose la inevitabilidad del conflicto con aquellos que la amenazan: un "conatus" de vocación universal, aunque desde la conciencia de la imposibilidad de esa universalidad. Es a partir de aquí desde donde pueden comenzar a federarse las diferencias en pos de la constitución de un cuerpo alternativo, objetivo que, como hemos visto, pasa por liberar la comunicación, por ubicar la luchas venideras en el plano de la construcción de subjetividades

Arroyo Martín, José Víctor, *La Banca en España en el período de entreguerras, 1920-1935. Un modelo de modernización y crecimiento*. Bilbao, Archivo Histórico BBVA, 2003, 303 pp.

Por José Víctor Arroyo Martín
(Archivo Histórico BBVA)

Esta publicación pretende, a modo de Compendio, ser el broche del proyecto que sobre la Banca española entre 1920 y 1935 se inició en 1998. La primera etapa se planteó como necesaria para cubrir de forma pormenorizada, con análisis regionalizados, la realidad bancaria de España en este período de tiempo, para lo que fue necesario ampliar la visión más allá de 1920 como forma de anclar los precedentes a 1920.

Los primeros frutos se editaron en 1998, ofreciendo los caracteres y realidad bancaria de los tres ejes financieros fundamentales en torno a Bilbao (País Vasco y Navarra), Madrid y Barcelona (mercado catalán). Seguidos por un cuarto eje difuminado en el mercado pero latente

en el sector bancario: las redes y operatorias que la Banca extranjera tenía en España en aquellos años y su comportamiento.

El tratamiento de la periferia fue viendo sus frutos de forma pormenorizada con publicaciones dedicadas a la cornisa cantábrica (mercados gallego, asturiano y cántabro), al pasillo del valle medio del Ebro (mercado aragonés) y Levante (Valencia y Murcia), y al mercado andaluz.

El siguiente paso consistió en perfilar los caracteres bancarios del interior, lo que se acometió en base a sendos estudios de los mercados castellano-manchego y extremeño de una parte, y los mercados riojano y castellano-leonés de otra.

Quedando para el último lugar, no por ello de menor relevancia, la realidad bancaria insular de Baleares y Canarias, con lo se completa el camino marcado en un principio para una visión pormenorizada y regional del sistema bancario en España.

En resumen, diez publicaciones editadas entre 1998 y 2003, antesala de la necesaria obra de conjunto, que no de refundición, que supone "La Banca en España en el período de entreguerras,...". Así, por ejemplo, los estudios de detalle de cada uno de los mercados y de las entidades bancarias (tanto bancos como banqueros) ocupan una amplia extensión de cada una de los diez volúmenes.

Antes de pasar a los contenidos del libro en cuestión es preciso realizar una acotación a las fuentes utilizadas, casi todas ellas procedentes del Archivo Histórico BBVA, tanto de sus fondos documentales, como de los bibliográficos y hemerográficos de que dispone. Fondos, todos ellos, abiertos a la consulta de los investigadores en las dependencias de dicho Archivo Histórico en Bilbao y que, en muchos casos, suponen la primera utilización de los mismos en trabajos de investigación, lo que realza más los avances obtenidos para el conocimiento de una etapa clave en la Historia de la Banca en España.

La exposición de este "Compendio" se articula en dos secciones diferenciadas. La primera de ellas se plantea el reto de demostrar la afirmación de que hubo crecimiento y modernización en el sistema bancario entre 1920 y 1935. La segunda, dedicada a la exposición